

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RAD 110014003009-2021-00053-00

Naturaleza proceso: Declarativo

Demandante: María Martínez

Convocado: Transportes Panamericanos S.A y otra

Previo a resolver sobre el trámite de notificación aportado respecto del convocado a juicio TRANSPORTES PANAMERICANOS S.A, el demandante deberá allegar la prueba del **acuse de recibido o constancia del acceso del destinatario al mensaje de datos** enviado el pasado 6 de abril de 2021; lo anterior, por cuanto si bien a esta sede judicial le fue copiado el correo electrónico enviado, ello no satisface los eventos que previó la Corte Constitucional para que la notificación personal se entienda realizada en los términos del canon 8° del Decreto 806 de 2020.

De lo contrario, deberá intentar nuevamente la notificación teniendo en cuenta lo aquí manifestado.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ